



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 18 JUN 2024

RES.H. Nº 0751/24

Expte. Nº 4664/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Derechos Humanos, Rosaura del Carmen Gareca L.U. Nº 791.709, tramita la aprobación de tema y designación de la Dirección de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Matilde Sonia Alonso acepta la responsabilidad de ser su Directora y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado, el que cumple con los requisitos solicitados para una Tesis de posgrado;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 219/24 aconseja aprobar el diseño de Tesis y designar a la Directora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del 18/06/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos, propuesto por la estudiante Rosaura del Carmen Gareca L.U. Nº 791.709 titulada: "Hijos e Hijas, las otras víctimas de la violencia doméstica por razones de género: abordaje en la Provincia de Salta".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Matilde Sonia Alonso como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Rosaura del Carmen Gareca, Dra. Matilde Sonia Alonso, Departamento de Posgrado, Dirección de Carrera Maestría en Derechos Humanos y Boletín Oficial.-

Mg. ARIEL DURÁN SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad da Humanidades - UNSa